Juéves 24. FEBRERO. Año 1831.

DIARIO BALEAR.

† *S. Matías apóstol y Sta. Romana vírgen y mártir.*

El sol sale á las 6 y 35 minutos: pónese á las 5 y 25 minutos.

LA SUSCRIPCION

A este periódico es á razon de 10 *reales mensuales*, llevado á casa de los señores suscriptores, y el precio de cada número 6 *cuartos*.

SE SUSCRIBE

En Palma en la librería de *Guasp*, calle de *Morey*, núm. 42; y en la del *puesto del Diario*, junto á la cadena de *Cort*, núm. 3.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

POLONIA.

Varsovia 13 de enero.

El teniente coronel Wylezynsk, á quien el dictador envió á S. Petersburgo, llegó á esta el dia 7 á las tres de la mañana, con pliegos para Mr. Sobolewski, presidente que era del consejo administrativo, noticiándole la prócsima vuelta de Mr. Jezierski, uno de los individuos de la diputacion. El mismo dia espidió el dictador una proclama convocando las Camaras del reino para el dia 17 del corriente, conforme á lo prevenido por la Dieta.

El dictador tuvo aviso oficial de que se habia forjado una conspiracion, en que figuraban en primer lugar los zapadores, pretestando sostener al mismo dictador, á quien, segun ellos, no ayudaba el gobierno: estos se hallaban prevenidos con puñales: el teniente coronel Dobrzanski mandó distribuir á la artillería fusiles y municiones para defenderse de los zapadores en caso de que quisiesen envolverles en la rebelion. El dictador creyó necesario arrestar, como en efecto arrestó en el palacio del Virey, al dicho teniente coronel y á los ministros Lelewel, Ostrowski y Bronikowski, como complicados en esta trama, unos en pro y otros en contra; pero luego los puso en libertad, para que en la causa que se mandó formar en su consecuencia, se pudiesen defender cual convenia.

Todo esto tenia su orígen en los clubs revolucionarios, y no sabemos la determinacion que se tomará respecto á ellos.

ALEMANIA.

Hamburgo 14 de enero.

Las noticias de Rusia y de Polonia son mas favorables. Se sabe que el ejército polaco formado por el nuevo gobierno hay un partido muy numeroso que ha declarado no obedecer mas órdenes que las del Emperador Nicolas. Ni un solo tiro se ha disparado entre rusos y polacos despues de la revolucion del 29 de noviembre; se ha prohibido á estos últimos con el mayor rigor el que hagan nada sin que reciban órdenes espresas. Algunos polacos de caballería, que hicieron una incursion en territorio de Prusia, han sido fusilados al momento que volvieron á su acantonamiento.

Hannover 15 de enero.

El Drossard Mr. Nieper, que ha restablecido el órden en Osterode, tuvo encargo para hacer lo mismo en Gottinga; pero habiendo encontrado algunas dificultades, regresó á esta capital. El dia 10 enviaron los vecinos de Gottinga una diputacion para proponer al duque de Cambridge, gobernador general, que se organizase el gobierno y la guardia nacional bajo el plan que ellos indicaban; que se retirase la tropa que estaba cerca de Gottinga; y que les permitiese presentar al Rey una esposicion, manifestando los agravios que á su parecer se les hacen. El duque hizo reunir su consejo, y con su acuerdo declaró, que no entraba en *ninguna* negociacion con los habitantes de Gottinga, *si ántes no se* sometian absolutamente. En consecuencia S. A. R. publicó dos proclamas.

En la primera se manda que todos los habitantes de Gottinga reconozcan que han procedido ilegalmente; y que para acreditar su arrepentimiento hagan que cese en sus funciones el ayuntamiento que han creado; se sometan sin ninguna condicion á la autoridad Real; disuelvan la guardia nacional que han formado, y admitan las tropas de S. M.

La segunda proclama está concebida en los términos siguientes:

"Jóvenes amigos mios: Habiendo cesado el curso en virtud del decreto de 11 del corriente, se os invita á que volvais á vuestros hogares. Dáos prisa á separaros de una causa en la que nada teneis que ver.

"¡Hannoverianos! Guardaos bien de oponer la menor resistencia á la tropa de vuestro Rey: si tal hicieseis, cometeriais una falta dificil de reparar. Y vosotros, que habeis venido de otros paises á la uni-

versidad de Jorge Augusto para adquirir en ella los conocimientos necesarios, no correspondais con ingratitud á semejante beneficio. No creais que vuestro ausilio pueda ser de alguna utilidad á la ciudad y á sus vecinos; al contrario, solo puede causar su ruina.

„Si la ciudad no se somete voluntariamente, se recurrirá á la fuerza. Ya estais avisados. Pensad en vuestras familias y en el sentimiento que vuestra conducta les causará. Escuchad mi voz paternal. Salid inmediatamente de la ciudad, y apresuraos á volver al seno de vuestras familias." Hannover 13 de enero de 1831.—Adolfo Federico.

Idem 16.

En un suplemento de nuestra Gaceta se publica el siguiente artículo:

„Acaba de recibirse la agradable noticia de que la ciudad de Gottinga ha reconocido sus yerros, y que habia abierto sus puertas á las tropas del Rey, sometiéndose y abandonándose á su clemencia.

„Ni siquiera se ha disparado un fusil, ni ménos se ha derramado una gota de sangre. Asi se ha terminado felizmente una revolucion urdida por algunos mal intencionados, y asi es como Gottinga continuará siendo la mansion de la paz, del órden y de la tranquilidad." Gracias sean dadas á Dios.

SUIZA.

Basilea 14 *de enero.*

El cañon no cesa de tronar: nuestros ciudadanos han llegado á las manos con los campesinos, y de una y otra parte se lidia con igual encarnizamiento. Entre los campesinos se hallan varios soldados que han vuelto de Francia: todos ellos componen el número de 1200 que se están batiendo actualmente con 1500 de nuestros vecinos. No sabemos el resultado que tendrá esta fatal contienda.

PAISES-BAJOS.

Bruselas 21 *de enero.*

Se dice que ántes de ayer hubo un encuentro entre nuestras tropas y la guarnicion de Maestricht, de cuyas resultas se cuentan muchos carros de heridos entrados en Lieja, y se ha esparcido la voz de que el coronel Pletinox ha caido en poder de los holandeses con otros varios oficiales belgas: todo esto necesita confirmacion.

En la sesion del congreso belga del 19 de enero, que fué sumamente acalorada y tumultuosa, se determinó enviar comisarios á Paris para tratar los negocios de Bélgica, y se señaló el 28 de enero para la eleccion de Rey. El mismo dia corrió en Bruselas la noticia de un movimiento del príncipe de Sajonia Weimar para entrar en Maestricht, pero no pudo lograrlo por la oposicion de las fuerzas del general Mellinet. Se hacen muchas peticiones al congreso á favor del duque de Leuchtemberg.

INGLATERRA.

Lóndres 21 *de enero.*

El príncipe de Orange tuvo ayer una larga conferencia con el vizconde Palmerston en el despacho de Negocios estrangeros. Inmediatamente que salió S. A. R. se reunieron en el mismo sitio los representantes de los gobiernos de Rusia, Austria, Francia y Prusia para tratar sobre los negocios de la Bélgica, hallándose presentes el conde Matuschewitz, el baron de Wessemberg y el vizconde Palmerston: la conferencia duró cerca de tres horas.

—MM. O'Connell y Lawless han sido presos y puestos en libertad bajo fianzas, por haber intentado tener reuniones en contra de lo prevenido por el lord teniente. Nuestro corresponsal de Dublin nos avisa que la prision de Mr. O'Connell ha causado la mayor sensacion, pero que el populacho se presenta dispuesto á obedecer las leyes. Esperamos que la firmeza del gobierno producirá buen efecto en Irlanda.

Idem 24.

Las milicias inglesas y escocesas han recibido órden del gobierno para pasar á Irlanda.

—En la Cámara de los Comunes hay por lo ménos 100 ó 150 diputados insolventes, ó prócsimos á estarlo, por poco que sus acreedores los estrechen.

—Los representantes de las cinco Potencias habian ecsigido del gobierno provisional que inmediata y formalmente cesase de intervenir en los asuntos del gran ducado de Luxemburgo. Esta resolucion del congreso se comunicó al gobierno provisional al mismo tiempo que el protocolo de 20 de diciembre; pero los periódicos de Bruselas han tenido cuidado de omitir los párrafos en que se trataba de ella. Parece *que* el Rey de Holanda pidió ausilio á la Confederacion para apaciguar la insurreccion de Luxemburgo; y que la Confederacion, conociendo por una parte la justicia con que aquel Monarca reclamaba su intervencion, y juzgando por otra que la revolucion de Bélgica debia ejercer cierta influencia sobre el Gran ducado, pasó una nota al congreso para saber si se proponia entregar el Estado de Luxemburgo á su Gran Duque el Rey de Holanda, sin dar lugar á que la Confederacion interviniese mas directamente acerca del particular.

—Véase mas circunstanciada la noticia de la prision de Mr. O'Connell, que se verificó el dia 18 del corriente.

Lo prendió Mr. Farel, primer constable de la policía, en virtud de un *warrant* espedido por el alderman Darley, á consecuencia de haber asistido aquel á una reunion en la oficina del *Parliamentary Intelligence*, y á otra que se celebró en la casa de *Lahaye* Dawson-Street, ambas reuniones prohibidas por los bandos del lord teniente. Conducido Mr. O'Connell ante la policía pidió se le manifestasen las causas que habian motivado su arresto, y asi se verificó en parte. Concluida la lectura de las instrucciones dadas á los jueces, se negó á otorgar la fianza, porque á su juicio dichas instrucciones no autorizaban á los jueces para tenerlo preso bajo aquella condicion. Despues de una larga y acalorada discusion entre Mr. O'Connell y los magistrados, aquel afianzó con 10 libras esterlinas, y presentó dos fia-

dores, respondiendo cada uno por 500 libras mas. Miéntras que Mr. O'Connell estaba en la sala de policía, vino á visitarlo Mr. Lawless, y al punto se le arrestó tambien, en atencion á que estaba comprendido en el *warrant*. MM. Reinolds y Barrett, que tambien han hecho papel en las reuniones parroquiales, han sido igualmente presos, y puestos en libertad bajo fianza. El lúnes prócsimo deben comparecer todos estos individuos ante el *tribunal del Banco del Rey*. Estas prisiones han causado la mayor sensacion; pero aunque se han reunido algunos grupos muy numerosos en Dame-Street y Corkill, no se teme haya ningun desórden.

—Las noticias de la Grecia anuncian que habiendo participado el Presidente al general Shneider la llegada de Mr. Ribeaupierre y del conde Pamins á Navarino, le envió el general un ayudante de campo para invitarle á que fuese á verle. Se embarcó el 30 del pasado Mr. de Ribeaupierre para Nápoles á bordo de una fragata rusa, la cual saludó al fuerte frances al separarse de la costa.

—La Irlanda sigue amenazada de una grande esplosion. Desde la prision de Mr. O'Connell se hallan todos los irlandeses tan alarmados, que ya se esperimentan los funestos resultados de esta triste situacion. En efecto, una casa de comercio de las mas fuertes, cuyos principales negocios consisten en cereales, ha dirigido aviso á sus corresponsales para que suspendan las especulaciones. Los bancos de Dublin y el de Irlanda se han negado á pagar los efectos mas sólidos. Mr. O'Connell tambien ha dirigido á sus comitentes una estensa carta, en donde les recomienda el respeto á las leyes, añadiendo que combatia por tres cosas, á saber, por la abolicion de los diezmos, la destruccion de los monopolios y la union.

FRANCIA.

Paris 20 de enero.

Escriben de Chambery que se estaban esperando allí algunas baterías de artillería, las cuales se enviarán sucesivamente desde Turin á la Saboya, propiamente dicha, y á Faucigny, y que será ocupado por 14000 hombres piamonteses todo el pais comprendido desde la frontera oriental del ducado de Chablais hasta la del Delfinado, y dando vuelta por el término de Ginebra. Parece que el conde de la Tour, ministro de Negocios estrangeros, debe tomar el mando de las tropas y el gobierno general de los ducados de Saboya, de Aosta, del Ginebrés, del Chablais, de los condados de Moriena y de Tarantesa; en fin, de las soberanías de Faucigny, de Carouges &c. El condado de Niza debe tambien ocuparse por otra division de 10000 hombres, incluso el regimiento de infantería Real-Saboya, cuya fuerza efectiva es de 5,070 hombres.

El gobierno ha contratado ya la construccion de 21000 tiendas de campaña, inclusas 1200 para los estados mayores: todos estos preparativos ha dado mucha actividad á la industria de nuestra poblacion. Las cartas de Turin anuncian que para últimos de enero nuestro ejército se compondrá de 70000 hombres. Ya habreis sabido que á todos nuestros regimientos de caballería se les ha aumentado un escuadron, y que la oficialidad casi se ha renovado. A pesar de las invitaciones que por medio de papeles se nos han hecho desde algunos paises estrangeros, los pacíficos y leales súbditos de nuestro Rey ninguna simpatía han esperimentado por las glorias y felicidades constitucionales de que gozan. Se ha procurado introducir en la Saboya varios escritos incendiarios, y uno de ellos se dirigia contra el padre prior de los canónigos del hospicio del monte de S. Bernardo.

—Aseguran de Milan con fecha 9 del corriente que el Ministro de Guerra de S. M. Sarda ha tomado de tres meses á esta parte las medidas mas enérgicas para organizar el ejército, que en el dia se halla ya bajo un pie muy respetable. La parte activa de este ejército, que está dispuesto á entrar en campaña, se dividirá en tres cuerpos, el uno de 20000, y los otros dos de 25000, lo que hará un total de 70000 combatientes.

Ademas el ejército austriaco que se halla en el Milanesado ha recibido los refuerzos que aguardaba; y se dice que en caso de guerra una division de aquel ejército combinará sus operaciones con las fuerzas de S. M. sarda. Se cree que á fines de febrero se darán al público varios tratados, que, segun dicen, están ajustados entre el gabinete de Viena y muchas cortes de Italia, particularmente las de Nápoles y Cerdeña.

—Con fecha 1.º del actual dicen de S. Petersburgo lo que sigue:

"El 28 de diciembre salió para Bielistock el ayudante general conde Toll; y ayer lo verificó igualmente el feld-mariscal conde Diebistch.

"El *cholera morbus* ha cesado en los gobiernos de Uladimir, Nijni-Novogorod y Simbirsk, y por esta causa se han restablecido las comunicaciones con estos gobiernos. Igual razon ha habido para levantar el dia 2 de diciembre el cordon de la ciudad de Chazkoff: sin embargo continúan las precauciones sanitarias para desvanecer toda sospecha. El conde Zakrevsky debia salir el 28 de diciembre de Tamboff para regresar á Petersburgo, segun S. M. I. se lo habia mandado.

"El mismo dia presentó S. A. I. el gran duque Miguel al generalísimo conde Diebitsch toda la oficialidad de los cuerpos de la guardia Real que han de hacer parte del ejército de operaciones. Esta presentacion se habia dilatado por la enfermedad del conde.

"Ha llegado á esta capital el conde Zamoyski, presidente del senado Polaco. S. E. viene de Brzesc Litewsko."

(*G. de M.*)

PALMA 24 DE FEBRERO.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 23 PARA EL 24.

Parada, rondas, contrarondas, capitan de hospital y provisiones, y sargento de hospital Córdoba.

De órden del Escmo. Sr. Capitan general de este ejército y reino—Salvador Valencia.

El Gobernador militar y político de esta plaza y Ayuntamiento de la ciudad de Palma capital del reino de Mallorca &c.

Por cuanto, quedando resuelto en cabildo de ayer que se publique el repartimiento de las Reales contribuciones de Talla, Utensilio y Recargos del presente año, correspondientes á esta ciudad y término; tirada la cuenta por esta secretaría, resulta ascender la primera con el recargo del 10 por 100 de este año y el anterior, mandado en Real órden de 31 de diciembre de 1829, y el 6 por 100 que dispone la Real instruccion de 15 de julio de 1828, á 22587 libras, 15 sueldos, 8 dineros; la segunda con dicho aumento del 6 por 100 á 8489 libras, 1 sueldo 3 dineros; y los Recargos mandados en Reales órdenes de 1º de febrero y 18 mayo del referido año 1829 con el mismo 6 por 100, á 11510 libras, 4 sueldos 2 dineros; cuyas cuotas repartidas sobre la riqueza de sus vecinos, ha resultado al fuero de 7 sueldos, 1 dinero por 100 la Talla, y á 4 sueldos por 100 el Utensilio y sus Recargos: con lo que deberán contribuir todos los empadronados en el catastro general y demas contribuyentes, sin escepcion de persona; cuyos pagos deberán verificarse por trimestres vencidos, arregladamente á la citada Real instruccion de 15 de julio, á saber: el primero en el dia de hoy; el segundo en 1º del mes de mayo; el tercero en el mismo dia del de agosto, y el último en igual dia del mes de noviembre de este año. Por tanto ordeno y mando á todas las personas que comprende estas contribuciones, acudan á pagar su contingente en los plazos señalados á casa de D. Juan Miralles, que la tiene inmediata á la fuente del Sepulcro, manzana 155, número 33, Esactor nombrado al efecto, sin dar lugar á que se les ecsija el apremio mandado en la Real instruccion de que se ha hecho mérito. Y para que llegue á noticia de todos y nadie pueda alegar ignorancia, mando se publique el presente por los lugares acostumbrados de esta ciudad y término. Consistorio de Palma 23 de febrero de 1831.—Miguel de Cabra—Josef Cotoner Salas—El marques de Campo-franco—Jaime Morey y Andreu.—Por acuerdo del M. I. Ayuntamiento—Juan María Rosselló y Gonzalez notario secretario.

CAPITANÍA DEL PUERTO.

Embarcaciones despachadas el 19 del corriente.

Para Málaga el javeque Ntra. Sra. de los Dolores, su patron D. Juan Antonio Ripoll, con géneros.

Para Iviza el id. Ntra. Señora del Cármen, su patron Juan Escandell, con idem.

Para idem el laud S. José, su patron Pedro Juan Esbarranch, en lastre: á pescar.

Despachada el 20. Para Tortosa el javeque San Antonio, su patron D. Juan Oliver, en idem.

AVISOS.

En la fonda del *caballo blanco* se hallan de venta pasas de Málaga, largas y moscateles, de superior calidad.

En la calle de los *Llums*, esquina de la Pescadería, número 1º, se vende obra fina de Alcora de toda calidad: los platos de comer á once sueldos y medio, y el restante género á precios moderados.

Tratado de las enfermedades de los ojos por Antonio Scarpa: traducido del italiano al frances de la quinta y última edicion y de este al español, aumentado con notas por el profesor de medicina don Jaime Ysern y Gener.—Es tan generalmente conocida la utilidad de los tratados particulares, en especial de la ciencia cuyo objeto es nada ménos que la salud del hombre, que consideramos inútil recordarla. La imposibilidad de que las obras elementales traten con la minuciosidad indispensable las diferentes materias de que se ocupan, y el costoso desembolso para adquirirlas, dan á la verdad á aquellos una preferencia incontestable. El mérito del que ofrecemos á los profesores del arte saludable, es bien sabido de ellos mismos, y el nombre de su autor se ha hecho tan recomendable entre los mas notables sabios de la culta Europa, que creeriamos hacerle un agravio entreteniéndonos en elogiarle. Este cuerpo de doctrina contiene todas las alteraciones patológicas á que está sujeto el admirable cuanto armonioso órgano de la vista, asi que los mas eficaces *medios* y recientes procederes operatorios indispensables para su curacion; cuyos sucesos corroborados con multiplicadas observaciones, sancionadas por los mas esclarecidos cirujanos de la actual república literaria, hacen memorable el nombre de Scarpa en el templo de la gloria y de la inmortalidad.—Las nuevas doctrinas médicas y los admirables progresos de la fisología y anatomía patológica, debian haber inducido necesariamente algun cambio ó modificacion en la medicina operatoria general, y por consiguiente en la peculiar del órgano de la vista. El traductor español ha procurado llenar este vacío, añadiendo á las notas que lleva el testo, asi italiano como frances, otras nuevas que, hijas de una práctica de quince años seguida en diferentes y numerosos hospitales y cuerpos del ejército, como tambien la lectura de escritos recientes, ponen este al nivel de los conocimientos del dia. La favorable censura que ha merecido de la Real junta superior gubernativa de medicina y cirujía, es circunstancia que por otra parte lo hace muy recomendable.—Tres láminas perfectamente litografiadas acaban de dar todo el mérito de que es susceptible esta obra, que consta de dos tomos en 4º.—Véndese en la librería *puesto del diario*, junto á la cadena de Cort.

IMPRENTA DE FELIPE GUASP.